



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

“Las Finanzas del Gobierno en Chihuahua”

Mónica Paola Acosta Carrillo.

Diciembre 2019



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Índice

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA	7
HIPÓTESIS	8
PRUEBAS EMPÍRICAS O CUALITATIVAS DE LA HIPÓTESIS	9
CONCLUSIONES.....	27
BIBLIOGRAFÍA	28



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

INTRODUCCIÓN

Las finanzas nacieron con la vida en comunidad por lo cual fue imperativo considerar las necesidades en común y obtener recursos a través de lo que genera la comunidad y distribuirlo de la manera más pertinente para satisfacer las necesidades y lograr un desarrollo.

Por tanto, las finanzas públicas son un pilar fundamental para llevar a un país, estado o municipio a un crecimiento económico. Su campo de estudio se enfoca en captar los ingresos, administrarlos y gastarlos de la manera más eficiente y eficaz para el desarrollo de la sociedad y la economía y, en ocasiones, solicitar deuda para poder cumplir con los objetivos del Estado.

El gasto que emite el gobierno propicia efectos multiplicadores dentro de la economía, ya que genera demanda de bienes y servicios –tanto del sector público como privado- además de que incentiva la inversión privada provocando un aumento en el nivel de empleo y consumo de los sectores involucrados.

El buen manejo de las finanzas va de la mano con la intervención pública, la cual tiene como objetivo el atender las necesidades de la sociedad haciendo un uso eficiente de los recursos recaudados y maximizar el impacto de las políticas y/o programas sobre los problemas/necesidades identificados.

El principal objetivo del escrito es facilitar la comprensión y el análisis de las finanzas y mostrar la importancia que tiene la intervención pública, a través de la revisión de aspectos sustanciales del ingreso, gasto, inversión, el presupuesto público y evaluaciones a sus programas y políticas establecidas. A su vez, se expone la situación financiera del Estado de Chihuahua del 2015 al 2019.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Mostrar los conceptos principales para entender las finanzas públicas.
- Analizar la importancia de las finanzas públicas
- Exponer el contexto actual de las finanzas en el Estado de Chihuahua.

PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La definición por parte del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es que es la disciplina que capta los ingresos, los administra y gasta, y puede obtener deuda pública a través de las distintas instituciones del sector público. Su estudio es sobre los efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales como lo son el ingreso, gasto, precios y tarifas de los bienes y servicios producidos por el sector paraestatal (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2006)

Por tanto, las Finanzas Públicas son un pilar importante para la formulación de la Política Económica, busca una óptima y eficiente recaudación de recursos económicos, y una gestión y aprovechamiento eficaz de los mismos –a través del gasto y la inversión- para poder brindar un mejor servicio a la sociedad, sin fines de lucro. (Sánchez, 2017)

Algunos de los elementos de las finanzas públicas, considerados en este trabajo, son los ingresos, gasto, deuda, inversión y presupuesto. El primer elemento se refiere a todas las percepciones que recibe el Estado por cualquier actividad; son el pilar más importante para llevar a cabo todas las acciones y gastos necesarios para satisfacer las necesidades de la población e impulsar el crecimiento económico y social de un lugar. En ocasiones, por factores externos -crisis, bajos precios del petróleo, incertidumbre en los mercados financieros internacionales, entre otros- los ingresos pueden estancarse o no aumentar lo necesario para seguir activando a la economía.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En su mayoría, los ingresos de una entidad federativa provienen de los recursos federales, pero también de la recaudación de impuestos estatales, derechos (como lo son el registro civil, licencias, permisos, entre otros), por productos (bienes muebles e inmuebles) y por aprovechamientos locales (multas, recargas, entre otros).

El gasto público por su parte, puede verse como la retribución del Estado a la sociedad por su aportación de ingresos públicos, a través del sistema tributario. Son los recursos económicos que se erogan para cumplir con las funciones del Estado, dentro de las cuales, está principalmente las necesidades de la sociedad. La deuda pública está relacionada con el gasto, dado que son los recursos que se tienen que pedir a entidades externas –ya sean bancos o entidades financieras- para poder solventar y realizar los objetivos del Estado.

A su vez, el gasto público tiene distintas clasificaciones: programática, administrativa, económica y funcional.

La clasificación **1.- Programática** responde a la pregunta “¿Qué se hace?”, se divide en **1.1.- Gasto programable**: corresponde al gasto dirigido a programas que buscan alcanzar ciertos objetivos y metas para tener efectos directos en las actividades económicas y sociales. **1.2.- No programable**: es el que se destina a saldar compromisos que no se pueden integrar en un programa específico como el pago de deuda, aportaciones y participaciones a estados y municipios. **2.- Administrativa**: responde a la pregunta “¿Quién gasta?” e identifica a las entidades responsables de efectuar el gasto por ramos de la Administración Pública Centralizada como lo son las secretarías de Estado, las dependencias y órganos autónomos. **3.- Económica**: ¿en qué se gasta? se divide en **3.1.- gasto corriente**: el cual responde a erogaciones para consumo, los cuales no generan incrementos en los activos de la Secretaría de Hacienda como los sueldos, la compra de bienes y servicios, entre otros; y, **3.2.- gasto de capital**: son recursos que generan la creación o adquisición de activos físicos y sirven también para la conservación de los existentes, provocando un aumento en la cantidad de activos fijos públicos. Y, por último, la clasificación **4.- Funcional**: la cual responde a “¿para qué se gasta?” por tipo de funciones públicas, dividiéndose en sus funciones: desarrollo social (educación, salud, entre otros), desarrollo económico



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

(comunicaciones y transportes, desarrollo agropecuario, etc.) y Gobierno (relaciones exteriores, Hacienda y Gobernación). (Luis Carlos Ugalde, 2014)

Un factor importante para impulsar el crecimiento económico de un país, es la inversión pública, ya que estimula la inversión privada, el desarrollo e innovación tecnológica, la demanda agregada, el consumo de los entes económicos y genera fuentes de empleo. (Fondo Económico Mundial, 2015)

Finalmente, el presupuesto que se considera en este análisis es el basado en resultados (PbR), el cual corresponde a una nueva metodología para llevar a cabo un eficiente y eficaz gasto público, el cual consiste en otorgarle a las entidades un monto de presupuesto con base en los objetivos alcanzados y los resultados del ejercicio anterior para poder reducir el presupuesto a aquellos organismos que no estén llevando a cabo un gasto eficiente por no lograr sus metas.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es la encargada de, a nivel Gobierno Federal, dirigir la política en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública con la finalidad de consolidar el crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, del país. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sf.) Como México es un Gobierno Federal, las Entidades Federales son autónomas y soberanas contando con su propia Constitución.

El Gobierno del Estado de Chihuahua cuenta con su propia Secretaría de Hacienda y en conjunto han realizado varios esfuerzos para transparentar y facilitar el acceso a la información pública. En su sitio web se publican los Planes Estatales de Desarrollo, los Informes de Gobierno de cada año, los Presupuestos de Egresos, Estados Financieros, los informes sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos federales a través de indicadores; cuentan con un Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua (CACECH); cuenta con los distintos instrumentos normativos del Estado, entre otras cosas.

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es un conjunto de elementos metodológicos que coadyuvan a la valoración del desempeño de los programas públicos (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2008) y a partir de 2007, se estableció el Programa Anual de



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Evaluación (PAE), el cual tiene el objetivo de establecer los tipos de evaluación que se aplicará a los programas y políticas públicas que las entidades y dependencias de la Administración Pública (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2017).

El PAE, en 2013 fue publicado por primera vez en el Estado de Chihuahua y para 2015 contaban con 113 programas evaluados. De dichas evaluaciones, resultan los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales se vuelven compromisos de los entes evaluados para seguir avanzando en el cumplimiento de sus objetivos. Dichas entidades evaluadas conforman el Programa de Mejora de la Gestión Pública (PMG) la cual propicia legalidad, responsabilidad y un manejo eficiente de los recursos públicos. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)

Cada año se realiza un diagnóstico sobre la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, en el cual, el estado de Chihuahua obtuvo el octavo lugar en 2016 con el 84%, en 2017 subió al sexto lugar y para 2019 obtuvo una calificación de 90%.

El Estado ha realizado grandes esfuerzos para lograr una mayor transparencia sobre la información y hacer más eficiente el uso de los recursos públicos lo cual se ha podido ver en su reducción de deuda, el posicionarse dentro de los diez primeros lugares sobre el desempeño del presupuesto y otros aspectos.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Para fines de esta investigación las finanzas modernas son el punto de partida, considerando que se tiene como objetivo el diseñar las mejores estrategias para gestionar eficientemente los recursos económicos.

También se vincula con la Planeación Estratégica, la cual se ha comenzado a implementar en el país desde hace algunos años y es uno de los instrumentos que sirven para dar congruencia a las acciones del Gobierno con el gasto ejercido, definiendo estrategias, políticas, programas y metas con el fin de lograr los objetivos establecidos.

Los conceptos clave para este texto son:

- Finanzas Públicas
- Ingresos Públicos
- Gasto
- Inversión
- Presupuesto basado en Resultados (PbR)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

HIPÓTESIS

Con base en la elaboración del planteamiento del problema y el marco teórico, se exponen las siguientes hipótesis:

- Hipótesis general

Las finanzas públicas son un factor de gran relevancia para el crecimiento económico, las cuales necesitan de herramientas que le ayuden generar ingresos y hacer un uso eficiente de los mismos para cumplir con los objetivos del Estado.

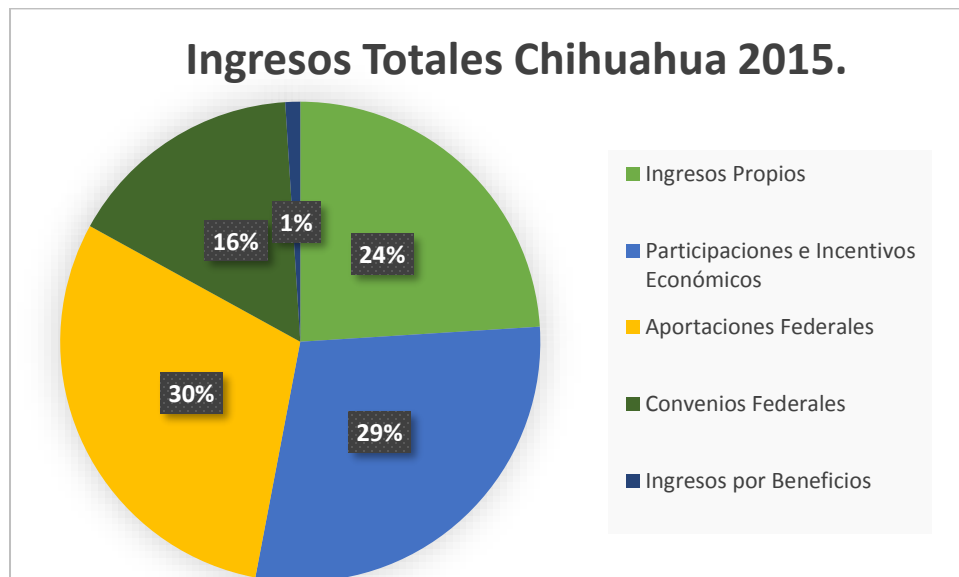
- Hipótesis específicas
 - Existen herramientas para orientar la asignación de los recursos económicos del país y las entidades federativas, para que sean utilizados de una manera más eficiente.
 - Se ha buscado generar mayores rendimientos económicos estatales y hacer que la ejecución del gasto sea más coherente con las metas del Estado para no tener que recurrir a la deuda pública.



PRUEBAS EMPÍRICAS O CUALITATIVAS DE LA HIPÓTESIS

En el Estado de Chihuahua se han realizado esfuerzos por una eficiente obtención de recursos económicos sin tener que incrementar la carga fiscal a aquellos agentes tributarios que pagan en tiempo y forma sus impuestos, sino identificando contribuyentes omisos a sus obligaciones fiscales.

En 2015, abarcando de octubre 2014- septiembre 2015, según datos del Informe de Gobierno (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016) obtuvieron \$56, 796,806,000.00, de los cuales, el rubro que tuvo mayor aportación al total de ingresos fueron las Aportaciones Federales con \$17,264,472,000.00, luego las Participaciones e Incentivos Económicos con \$16,324,196,000.00, Ingresos Propios con \$13,698,918,000.00, Convenios Federales con \$9,207,483,000.00 y finalmente los Ingresos por Beneficios de \$301,736,000.00, en la siguiente imagen se puede observar gráficamente de dónde provinieron los ingresos totales del Estado para 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2015.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los ingresos propios corresponden a los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos cobrados por el Estado. El impuesto por el que más se recaudó fue del impuesto sobre Nóminas con 2, 241,224 mil pesos. Dentro de los Derechos se encuentran con mayor participación las Carreteras Federales y Estatales, los Derechos Vehiculares y Licencias de Conducir. De los Productos, los Rendimientos Financieros son los que más generan ingresos con un monto de 153,600 miles de pesos. Finalmente, de Aprovechamientos dos de los rubros más importantes son los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y el Fondo de Infraestructura y Financiamiento para el Desarrollo, en el periodo mencionado.

En el periodo mencionado, se otorgó el importe de \$1, 063,000.00 como estímulo fiscal en el Impuesto sobre Nóminas, lo cual benefició a 46 contribuyentes que impulsaron a sus empleados a obtener su certificación de educación básica. En el sector inmobiliario se beneficiaron a 22,448 contribuyentes del Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles con un monto de 26,400 mil pesos. En los Derechos, se otorgaron 455,302 descuentos por los servicios que prestan el Estado y \$263, 001,000.00 en aprovechamientos. A su vez, para combatir la informalidad y evasión fiscal, se llevaron a cabo 78,577 actos de verificación con lo cual se logró la inscripción de 4,023 nuevos contribuyentes.

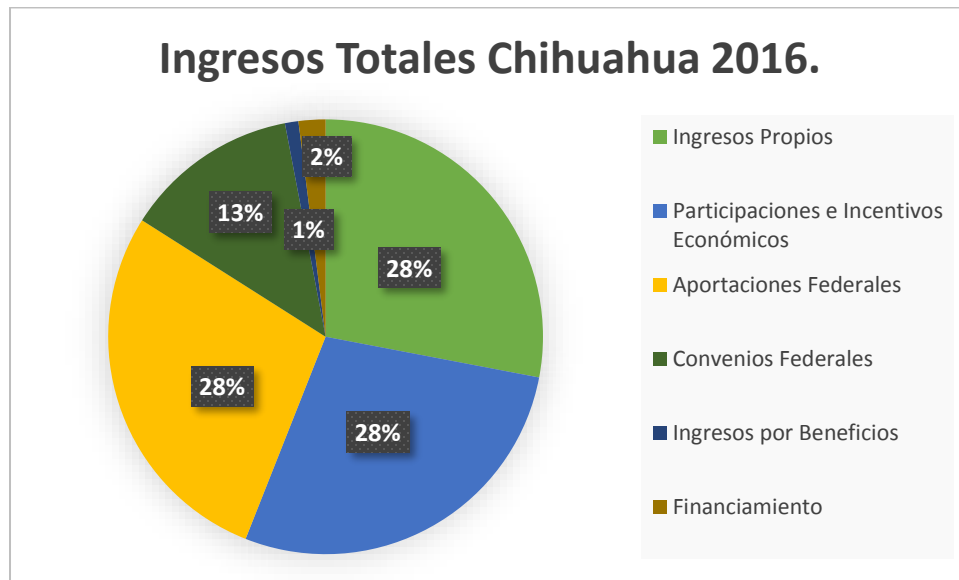
Algunas de las acciones realizadas por el Estado para recaudar ingresos, se encuentra el Programa de Cédula de Identificación Vehicular que, además de apoyar a las acciones de seguridad en la entidad, generaron ingresos por \$14,700,000.00; de los kioscos que expiden copias certificadas de actas del estado civil de las personas, de pago de impuestos y derechos, se obtuvieron más 43 millones de pesos; se realizaron 940,000 diligencias en materia de Notificación y Cobranza, lo cual representó un ingreso de \$450,000,000.00 para el Estado. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)

En 2016 los ingresos totales ascendieron al monto de \$57,368,996,000.00, los cuales fueron conformados con \$15,905,853,000.00 por Ingresos Propios, \$15, 882, 834,000.00 por Participaciones Federales, \$16,149, 872,000.00 por Aportaciones Federales,



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

\$7,700,856,000.00 de Transferencias, Asignaciones y Subsidios Federales, \$409,305,000.00 de Ingresos por Beneficios y \$1,320,276,000.00 por Financiamiento.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2016.

Dentro de los Ingresos Propios el impuesto que logró una mayor recaudación fue el Impuesto sobre Nómina con \$2,334,222,530.00; de los Derechos, Carreteras Federales, Estatales y la División de Vialidad y Tránsito tuvieron los montos (en miles de pesos) de 587,834.62, 422,718.93 y 1,448,823.87 respectivamente. Sobre Aprovechamientos, el Fondo de Infraestructura y Financiamiento para el Desarrollo logró un monto de \$3,271,014,130.00 y finalmente de los Productos, los Rendimientos Financieros generaron un monto de \$111,654,330.00.

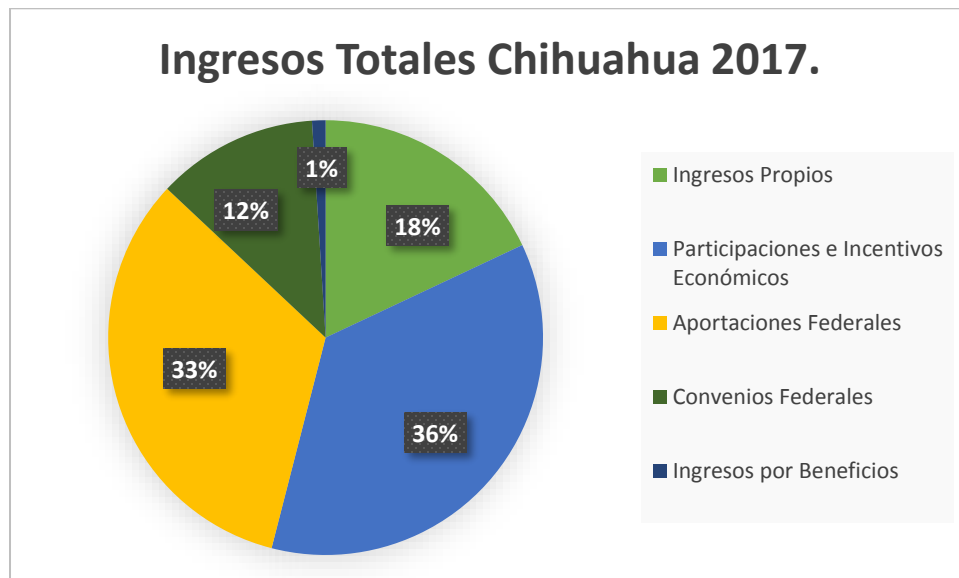
Con el Programa de Revalidación Vehicular se actualizaron 1,583,000 vehículos lo cual generó un ingreso por \$937,793,000.00; del programa de Importación de vehículos se registraron 7,357 automóviles representando un ingreso de 16 millones de pesos; en los Módulos de Registro Vehicular se obtuvo un ingreso de 38 millones de pesos; de los kioscos donde se pueden obtener copias certificadas se captaron más de \$29,000,000.00; de las 966,784 diligencias del rubro de Notificación y Cobranza, se generaron \$553,300,000.00 (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Para 2017 se emitió un Acuerdo de Austeridad dado que las Finanzas Públicas no se encontraban en las mejores condiciones. Se logró ahorrar más de 1,783.6 millones de pesos con respecto al ejercicio fiscal anterior, a través de reducciones en rubros como comunicación social con un ahorro del 88%, lo cual se traduce en 657 millones de pesos, en la contratación de auditorías se pasó de un gasto de 1,035 millones de pesos a \$187,000,000.00

La conformación del total de ingresos por \$72,291,800,000.00 fue de la siguiente manera: 25,861.9 millones de pesos de participaciones federales; 24,052.2 millones de pesos de aportaciones federales; 13,022.3 millones de pesos de ingresos propios; 8,891.4 millones de pesos provenientes de convenios federales; y finalmente, 464.3 millones de pesos de ingresos por otros beneficios. Por su relación entre ingresos propios e ingresos totales, Chihuahua quedó en segundo lugar –después de la Ciudad de México– de acuerdo con la empresa AR (A Regional). (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2017.

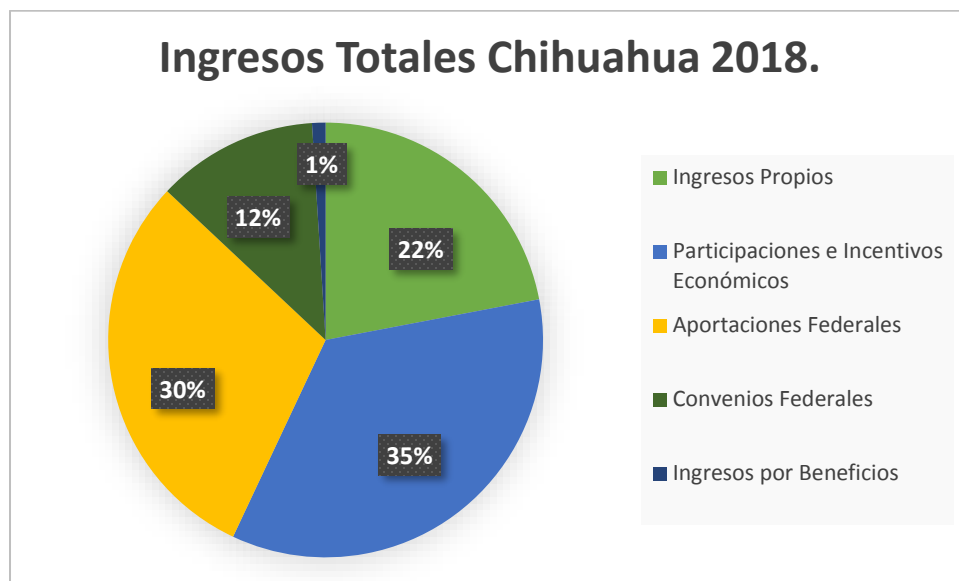
Dentro de las acciones que se realizaron en el ejercicio fiscal del 2017 para generar ingresos propios, se tuvo un aforo de 20,617,000 automóviles lo cual generó un ingreso de 3 mil 117 millones de pesos registrando un aumento de 116.7 millones con respecto al ejercicio anterior, el 3.9%. Se realizaron 1,045,000 trámites para revalidación vehicular, generando



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

un ingreso por 1,425 millones de pesos. Con la autorización de alta de placas de los vehículos de procedencia extranjera se obtuvieron 112 millones de pesos. Y, en cuanto a la responsabilidad fiscal, se pudieron detectar contribuyentes omisos y se incorporaron 223,267 datos que permitieron aumentar el ingreso y la base tributaria; a su vez a través de 265,200 asesorías y apoyos a contribuyentes para la realización de sus trámites, se obtuvieron ingresos adicionales por 58.9 millones de pesos; en cuanto a las diligencias de contribuyentes en mora, se generó un ingreso de \$767, 666,991.00 a través de 226, 187 diligencias realizadas; y, de 1,322 actos de fiscalización, se logró recaudar \$550,882,407.00 (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018)

Los ingresos totales para 2018 fueron por 67 mil 510 millones de pesos, de los cuales 14 mil 983.6 millones de pesos fueron obtenidos de recursos propios, lo cual significó un aumento del 11% en términos reales con respecto al ejercicio anterior y que el Estado de Chihuahua se posicionara en el tercer lugar en la generación de ingresos propios. En cuanto a las aportaciones federales se obtuvieron recursos por 20 mil 548 millones de pesos; de las participaciones federales se generó un ingreso de 23 mil 195.9 millones de pesos; en cuanto convenios federales fue un monto de 8 mil 338 millones de pesos; y los ingresos por beneficios la cifra ascendió a 444.2 millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2018.

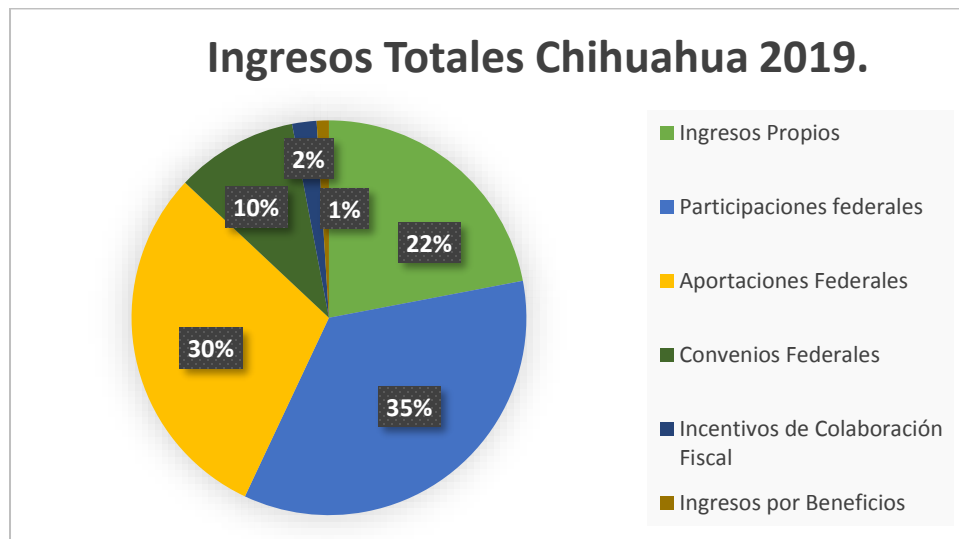


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En dos plazas de cobro se instalaron 124 y 210 paneles solares, lo cual significó un ahorro del 100% en cuanto al consumo de energía eléctrica.

De la generación de ingresos, los aforos de 17, 691,000 vehículos generaron ingresos por 2 mil 928 millones de pesos. En cuanto a la actualización del padrón vehicular, de obtuvieron \$1, 613,000.00; se autorizaron 40,740 solicitudes para alta de placas de vehículos de procedencia extranjera y se registró un ingreso de 112 millones de pesos. De los esquemas para atacar la evasión fiscal, el Estado recaudó \$55,403,549.00, lo cual posicionó al estado en tercer lugar en materia de fiscalización por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En 2019 se obtuvo un ingreso total de 69 mil 142.9 millones de pesos, de los cuales 14 mil 854.7 millones provenían de ingresos propios.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2019.

Las ingresos federales a través de participaciones, aportaciones y convenios fueron de 24 mil 411 millones de pesos, 20 mil 896.1 millones de pesos y 6 mil 969.1 millones de pesos, respectivamente; de colaboración fiscal la cifra ascendió a 1 mil 431.8 millones de pesos y por otros ingresos y beneficios por 580.2 millones de pesos.

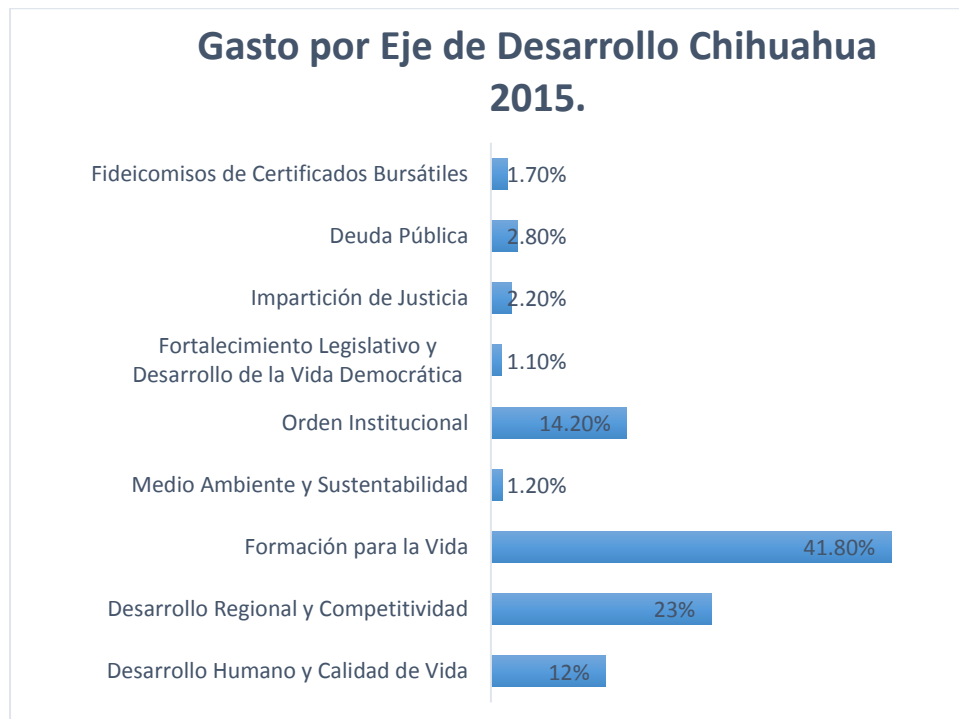


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Los ingresos por las cuotas del uso de carretera fueron de 3 mil 093 millones de pesos; del registro vehicular para alta de placas se generó un ingreso de 170 millones 91 mil pesos; del combate a la evasión fiscal se recaudaron \$48, 203,956.00;

En cuanto al gasto, el Presupuesto de Egresos y Cuenta Pública del Estado de Chihuahua se realiza bajo los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) con el fin de que las finanzas públicas del Estado sean transparentes.

El Presupuesto de Egresos para el 2015 fue autorizado por un monto de \$58, 068, 949,000.00. El análisis de la estructura del gasto por Eje de Desarrollo se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2015.

El gasto ejercido y clasificado en estos Ejes de Desarrollo son con el fin de cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, dentro de los cuales están el atender los problemas demográficos de grupos vulnerables y defender los derechos de la población, llevar a cabo acciones enfocadas a estimular la competitividad de la agricultura, ganadería, industria

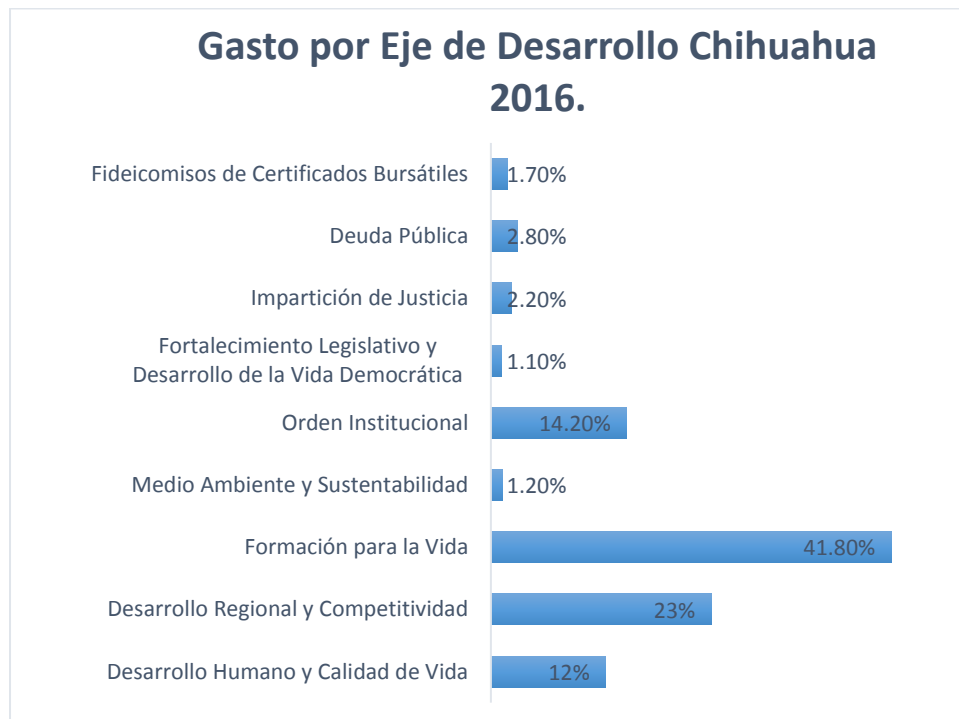


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

manufacturera, agroindustria y minería, que son los pilares de la economía estatal; así como impulsar estrategias para aprovechar los recursos naturales de una forma racional.

Se mencionó anteriormente que el gasto tiene distintas clasificaciones dentro de las cuales, está la económica. El monto asignado a Gasto Corriente en 2015 fue de \$48, 119,900,000.00 representando el 82.9% del gasto ejercido, mientras que el Gasto de Capital tuvo una cifra de \$9,735,900,000.00 (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)

En 2016 la distribución del gasto fue bastante similar a la del 2015 y el monto total del gasto ejercido fue de \$59,298, 304, 350.00 del cual, al eje de Formación para la Vida se le asignaron \$24, 387, 556,810.00 el cual fue destinado al sector educativo, mientras que a Desarrollo Regional y Competitividad se le asignó un monto de \$12, 653, 620,760.00 (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2016.

En cuanto a la distribución del Gasto en su clasificación económica, se destinó \$43,153,500,000.00 al gasto corriente (72.8%) mientras que para el gasto de capital los



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

recursos ejercidos fueron por \$9,697,600,000.00 (16.4%), para la Amortización de la Deuda y Disminución del Pasivo, se asignaron \$199,600,000.00 (0.3%), para el pago de las Prestaciones de la Seguridad Social a pensionados y jubilados, se asignaron \$2,076,700,000.00 (3.5%) y por último, a las Participaciones de los recursos recaudados por la Federación un monto de \$4,170,900,000.00 (7%).

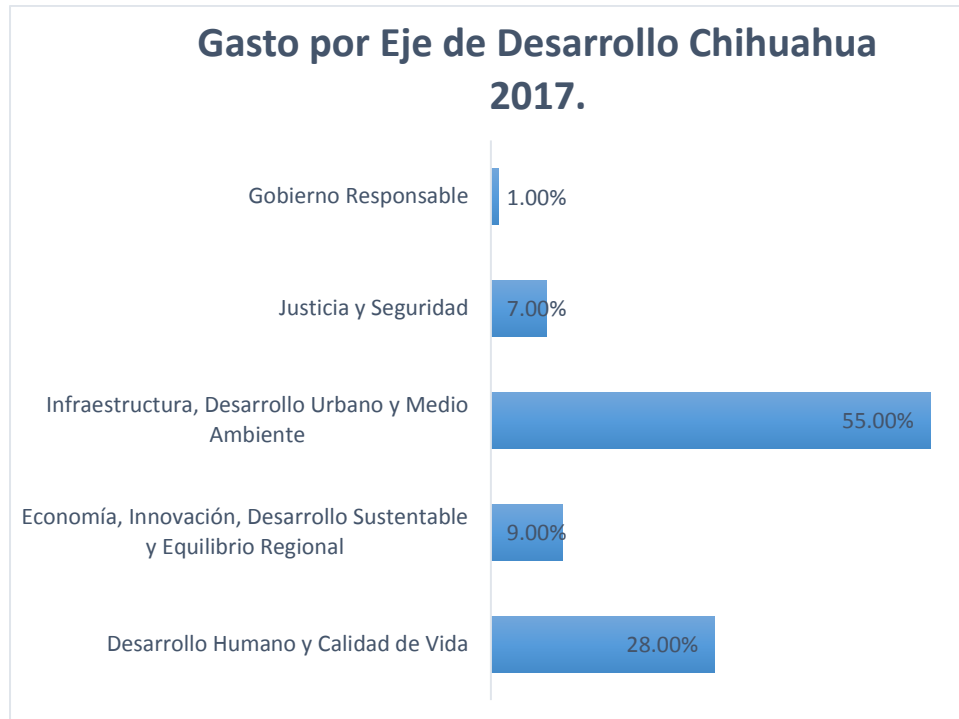
En cuanto a la clasificación por Origen de Recursos, los recursos etiquetados fueron los que tuvieron una mayor asignación con el 55.1% del total (\$32,719,000,000.00), a la Administración Pública el 39% (\$23,103,300,000.00) y finalmente, el 5.9% destinado a la inversión pública con un monto de \$3,476,000,000.00 (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)

El presupuesto de 2017 primero tuvo que ser realizado con base en los ejes rectores de la administración pasada, quedando la distribución de la siguiente manera: 6 mil 714 millones de pesos se destinaron al eje de desarrollo humano y calidad de vida; 14 mil 147 millones de pesos a desarrollo regional y competitividad; formación para la vida obtuvo 25 mil 36 millones de pesos; medio ambiente y sustentabilidad 189 millones de pesos; 8 mil 623 millones de pesos al eje de orden institucional; 786 millones de pesos para el desarrollo de la vida democrática; 2 mil 4 millones de pesos para cumplir con el eje de impartición de justicia; y, finalmente para la deuda pública y el fideicomiso de certificados bursátiles se les asignaron 3 mil 292 millones de pesos y 1 mil 164 millones de pesos, respectivamente. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)

En el informe de gobierno se publicó que el total de las erogaciones fue de \$75,414 millones. De la clasificación programática se dividió en 78% a la parte programable y el 22% a la no programable. En cuanto a la estructura del gasto por prioridad se tiene que, \$32,680,000,000.00 se destinaron al sector educativo; \$6,994,000,000.00 para el sector seguridad y la procuración de justicia; \$8,349,000,000.00 para el sector salud; para la inversión se asignaron recursos por \$4,739,000,000.00 y para otros sectores los 22 mil 652 millones restantes. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2017.

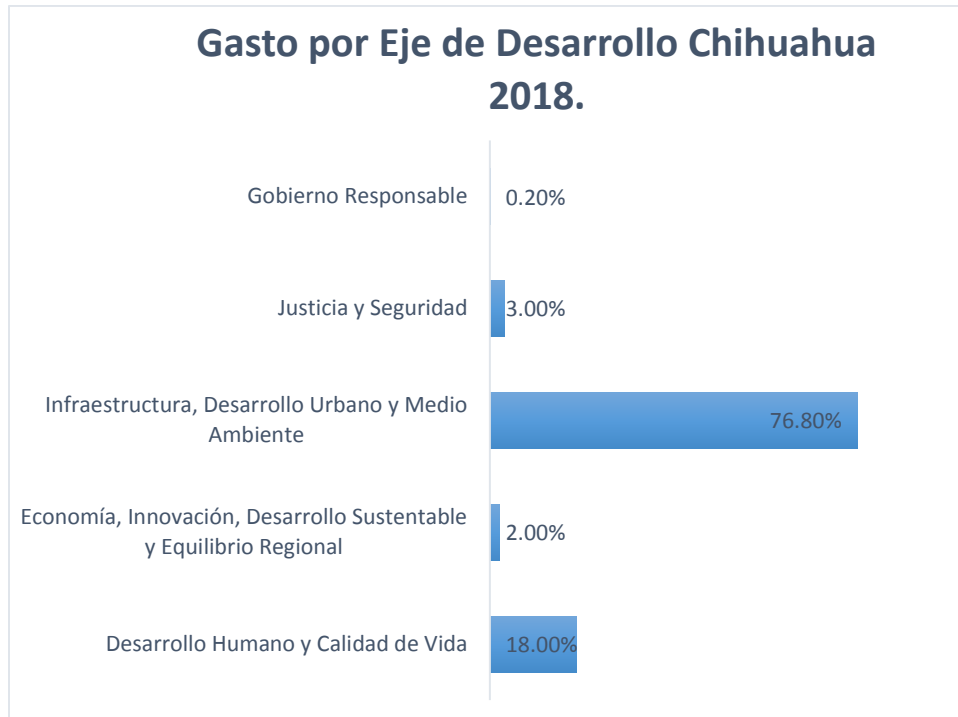
Al final de la administración de 2010-2016 se acumuló un pasivo de 8 mil 89 millones de pesos, correspondiendo mayormente a pagos a proveedores de obra pública y gastos corrientes. La deuda abarca también a empresas y organismos descentralizados del gobierno. Para poder operar de octubre a diciembre de 2016, se requerían recursos por 2 mil 367 millones de pesos por lo cual se solicitó un crédito y se obtuvieron recursos por 1 mil 800 millones de pesos el cual se contrató con financiamiento de corto plazo bajo la metodología de tasa efectiva. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)

Para el tercer trimestre de 2018, con base en los informes de la SHCP, Chihuahua disminuyó su deuda, respecto a sus inicios y se movió 20 posiciones para quedar como el quinto estado con la más baja tasa de interés nominal anual; HR Ratings, Moody's de México y Fitch Ratings – agencias calificadoras- calificaron al estado con A-, Ba3/A3 mx y BBB+ respectivamente. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2019)

En el presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio fiscal de 2018 se consideró un gasto total de 66 mil 850 millones de pesos y se distribuyó porcentualmente de la siguiente manera:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2018.

Con estos recursos se realizaron 2,014 obras y acciones de las cuales 396 se llevaron a cabo en los municipios con un monto de 760.2 millones de pesos de los cuales 347.5 millones de pesos, provenían de recursos federales.

El presupuesto aprobado para 2019 fue por un monto de 72 mil 216 millones de pesos lo cual representó un balance presupuestario negativo para 2019 por 2 mil 588 millones de pesos, lo cual se tradujo en la optimización de recursos para consolidar un balance presupuestario sostenible (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2019)

La deuda para junio de 2019 era de 47 mil 191 millones de pesos, la cual fue aumentando durante 6 años atrás, en diciembre de 2018 se emitió un Decreto para formalizar la reestructura y/o refinanciar la deuda. Con el refinanciamiento se logró disminuir el pago del servicio de la deuda por \$335, 712,451.00

Del índice de Información del Ejercicio del Gasto, realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Estado se posicionó en noveno lugar, con el 74.3% del ejercicio



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de 2018. Esa calificación es dada por la aplicación del recurso aprobado sin menos excedente, además el Estado gastó menos de lo del presupuesto de 2019. Para el ejercicio del gasto registró un ingreso de 64.1 mil millones de pesos, pero recaudó 69.8 mil millones de pesos, representando un excedente del 9%. El reporte del IMCO indicó que se gastó el 2% menos de lo aprobado en burocracia y 21% en comunicación social. En cuanto al Índice de Información Presupuestal Estatal, el cual indica el grado de transparencia midiendo la calidad de la información presupuestal, Chihuahua se posicionó como una de las tres entidades con el cumplimiento al 100%. (Holguín, 2019)

Del origen de las aportaciones para la inversión pública en 2015, el siguiente gráfico muestra su estructura; el monto total fue de 9 mil 941 millones de pesos. La distribución de los recursos fue destinada en 10.3% al Eje de desarrollo Humano y Calidad de Vida, el 50.4% al Eje de Desarrollo Regional y Competitividad, 16.4% a Formación para la Vida, 8.9% para Medio Ambiente y Sustentabilidad y, finalmente, el 14% al eje de Orden Institucional. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)



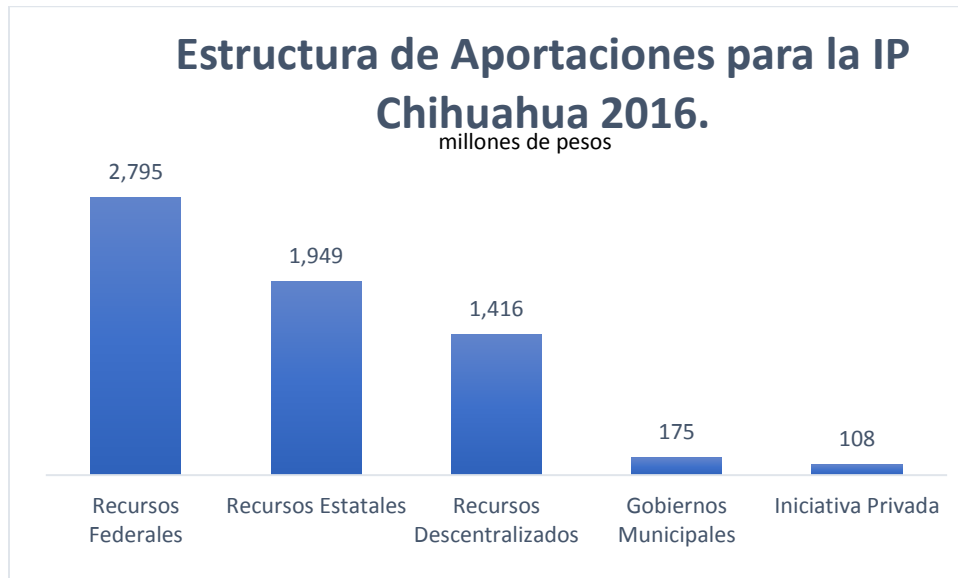
Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2015.

Para 2016 hubo una desaceleración económica a nivel internacional y nacional con lo cual, el Gobierno del Estado de Chihuahua aplicó un esfuerzo de austeridad gubernamental lo cual representó un recurso ejercido de \$9,990,000,000.00 del periodo de octubre de 2015 a julio de 2016. La orientación sectorial de los recursos fue en 3.8% a obras y acciones



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

vinculadas al eje de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, el 52.2% para Desarrollo Regional y Competitividad, 11.3% a Formación para la Vida, 9.1% a proyectos para la conservación del Medio Ambiente y el 23.6% para el eje de Orden Institucional; con el total de la inversión se consideró la ejecución de 3,181 obras y acciones. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2017.

En 2017 la composición financiera de la inversión pública preliminar –de octubre 2016 a diciembre 2017- fue del 43% de recursos federales; 30% recursos estatales; 22% de recursos descentralizados a través de subsidios y aportaciones; por aportaciones de municipios el 3% y finalmente el 2% de la iniciativa privada.

Se ejecutaron 2,853 obras y acciones, las cuales 906 se concertaron con los municipios sobre todo en materia de infraestructura básica de salud, educación, agua potable, alcantarillado y saneamiento, electrificación de vivienda, infraestructura y desarrollo comunitario urbano, representando un monto total de \$1,388,000,000.00

Con la inversión pública de 2018 se fortaleció la inclusión productiva, la formalización y la convergencia entre zonas rurales y urbanas. Se propuso un proyecto, posicionando al Estado como ejemplo nacional gracias a la propuesta de inversión para el Presupuesto de



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Egresos de la Federación 2019; se incluyeron 471 proyectos por un monto de 13 mil 30 millones de pesos.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2018.

La inversión total pública en 2018 fue de 4 mil 872.1 millones de pesos, de los cuales 2 mil 114.3 millones fueron de Recursos Federales (43%); 1 mil 980.7 millones resultaron de recursos estatales (41%); 600.90 millones de pesos, de recursos descentralizados (12%); 144.50 millones por Gobiernos Municipales (3%) y 31.70 millones de pesos de la iniciativa privada (1%).

Dentro de las inversiones en el sector salud fueron 72 millones 304 mil pesos en la renovación de equipamiento, mobiliario e instrumental médico; en el sector educativo se benefició a 1,361 alumnos de zonas prioritarias con un \$2,137,000.00 a través de becas, asimismo con \$2,019,000.00 se otorgaron 357 becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, entre otras acciones; en economía y desarrollo sustentable se hicieron inversiones en programa de Estímulos a la Innovación Chihuahua con 77 millones 354 mil pesos a través de 22 proyectos, se construyeron 32 pozos para abastecer de agua potable y hacer uso de ellos para la agricultura y ganadería, 725 millones de dólares se invirtieron de proyectos de plantas generadoras y energía limpia y renovable; en infraestructura se



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

destinaron \$936, 391,000.00 en construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos y puentes, alrededor de \$406,000,000.00 se destinaron a la conservación de carreteras en cuota, casi 55 millones de pesos en obras de agua potable y alcantarillado sanitario y se adquirió una flotilla de 210 unidades nuevas de camiones urbanos, entre otras inversiones.

Para 2019 se elaboró una propuesta de los Programas de Inversión 2019 para integrarla al Presupuesto de Egresos del estado. Al cierre del ejercicio de 2018 se reportó la aplicación de los recursos y metas alcanzadas conforme a disposiciones y lineamientos aplicables. Dentro de las inversiones realizadas en 2019 fueron 435 paneles solares de 320 watts que generan un ahorro mensual de 45 mil pesos en consumo de energía. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2019)

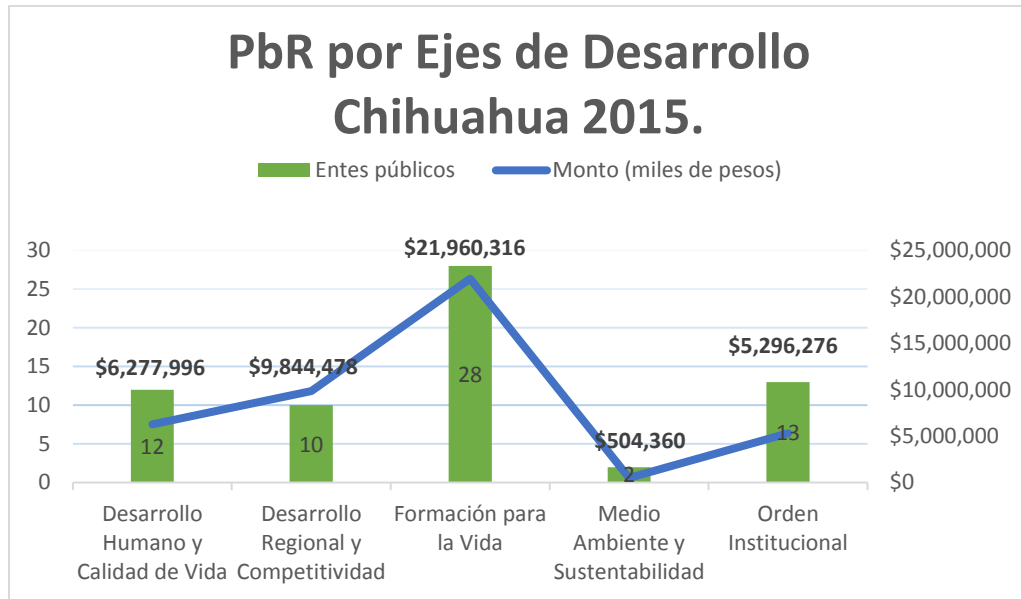
Finalmente sobre el Presupuesto basado en Resultados, a partir de 2010, en el Estado, los recursos se han ido asignando bajo este esquema y de 2010 a 2015 el monto acumulado que se ha trabajado así, ha sido de \$148,879 millones y, para 2015 específicamente, fue de \$43,883 millones.

Durante 2015, 65 instituciones estatales asignaron sus recursos con este esquema, los cuales ascendieron a un monto de \$43,883 millones representando el 75.7% del total del presupuesto. En cuanto a los programas presupuestarios (340), el 87.6% se encontraba trabajando bajo el esquema de PbR. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)

De las 65 instituciones a las cuales se les asignaron los recursos bajo el esquema de PbR, el Eje de Formación para la Vida fue el que mayor presupuesto manejó bajo este esquema, casi el total del gasto ejercido en este eje (24 mil 246 millones de pesos).



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2015.

Como se mencionó anteriormente, el PAE, en 2013 fue publicado por primera vez en el Estado de Chihuahua y para 2015 contaban con 113 programas evaluados. De dichas evaluaciones, resultan los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), los cuales se vuelven compromisos de los entes evaluados para seguir avanzando en el cumplimiento de sus objetivos. Dichas entidades evaluadas conforman el Programa de Mejora de la Gestión Pública (PMG) la cual propicia legalidad, responsabilidad y un manejo eficiente de los recursos públicos.

En cuanto a las auditorías, que son las que permiten evaluar el correcto desempeño de los organismos y entidades; en 2015 se realizaron 56 a dependencias, organismos descentralizados y fideicomisos a través de despachos externos, de los cuales 21 programas auditados fueron de la Secretaría de Hacienda, 7 de la Junta Central de Agua y Saneamiento, 6 a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, entre otras. Con recursos federales se realizaron 283 auditorías, de las cuales, 227 fueron a proyectos de inversión federales en municipios y 30 a fondos federales para el Estado. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2016)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

En 2016 del Presupuesto de Egresos del Estado, 329 programas se integraron al PbR, representando el 95.4% del total y se incorporaron 465 indicadores para Resultados. En el PAE se realizaron 56 evaluaciones a programas presupuestarios estatales y de gasto federalizado. En abril de 2016 se realizó un diagnóstico sobre la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño, en el cual, el estado de Chihuahua obtuvo el octavo lugar –de 32- con una calificación de 84.6% de cumplimiento en los temas evaluados.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe de Gobierno 2016.

De los 90 entes públicos –incluyendo los de los ejes de Deuda Pública y Fideicomisos de Certificados Bursátiles-, 82 trabajaron bajo el esquema de PbR con un monto de \$50, 609, 806,890.00 casi el 100% del presupuesto total, el cual fue de \$62,000,000,000.00. Todos los entes de los ejes de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Formación para la Vida, Medio Ambiente y Sustentabilidad, trabajaron en este sistema de gestión para resultados.

Aunado a esto, se realizaron 278 auditorías a dependencias y entidades del sector central y paraestatal generándose 1,373 informes financieros de los organismos descentralizados. De los 67 municipios se llevaron a cabo 222 auditorías a proyectos de inversión con el fin



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

de hacer un eficiente uso de los recursos federales destinados a programas. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2017)

En el ejercicio fiscal de 2017, el 94.5% de los recursos programables, se trabajaron bajo el esquema PbR correspondiendo a un monto de 46.6 mil millones de pesos con una distribución de 83 entes públicos y 351 programas. Se incorporaron nuevos programas y para ese año, eran 485 programas apegados al esquema de PbR.

Para el 2017, del octavo lugar, Chihuahua pasó a la 6° posición en el diagnóstico que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) realizó, sobre la implementación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño. En 2017 de la evaluación anual del 2016 del ejercicio fiscal de 2015, se realizaron evaluaciones externas a 56 programas presupuestarios referentes a 21 entes públicos y se les dio seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) cumpliendo con el 92.8% de las evaluaciones realizadas. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2018)

En diciembre de 2018 para el ejercicio fiscal de 2019, se logró que el total de los programas presupuestarios del gasto programable, se hayan diseñado bajo el esquema de la Metodología del Marco Lógico. Del ejercicio fiscal de 2017, los 42 programas presupuestarios, se incluyeron al Programa Anual de Evaluación 2018. En el diagnóstico realizado cada año de la instrumentación del PbR y del SED el Estado subió de calificación al 89.1%. (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2019)

Se desarrolló un curso en línea para el seguimiento y monitoreo de metas y objetivos, a 47 personas responsables de la operación de programas de los distintos organismos públicos.

Para mejorar la calidad de las evaluaciones, se implementó un Mecanismo de Calificación de las Evaluaciones, lo cual sirve para valorar el cumplimiento de las actividades en tiempo y forma establecidos.

Dentro de las evaluaciones realizadas en 2019 fueron 64 a distintos órganos fiscalizadores como la Auditoría Superior de la Federación y del Estado, entre otras. De las auditorías realizadas a registros de asistencia, se encontró con inconsistencias por percepción de



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

tiempo extra fijo de 188 empleados y se generó un ajuste por \$56,215.00 quincenales. En cuanto a las realizadas sobre gasto corriente, fondos y programas se iniciaron 48, de las cuales concluyeron 39 y se desprendieron 161 observaciones por un monto de \$127, 811,166.00; se concluyeron 100 auditorías a proyectos de inversión de 35 municipios por un monto potencial de pago de \$163, 339,742.00.

Se trabajó en los ASM los cuales estaban enfocados en atender recomendaciones derivadas de las evaluaciones realizadas, del PAE 2018 se monitoreó el cumplimiento de 277 ASM. Se realizó la evaluación de 42 programas presupuestarios correspondientes a 28 Entes Públicos.

CONCLUSIONES

Desde hace algunos años se empezaron realizar esfuerzos por parte del Estado Mexicano y del Gobierno del Estado de Chihuahua, por tener unas finanzas públicas sanas. La recaudación de ingresos en el Estado se ha visto mejorada por las acciones realizadas para evitar las evasiones fiscales de los contribuyentes, en vez de aumentar la carga fiscal a aquellos contribuyentes que sí han cumplido con sus obligaciones.

A través del Presupuesto basado en Resultados, el gasto se ha tratado de reducir y canalizar de manera más eficiente aquellas acciones, programas y sectores que permitan un desarrollo económico y social de la Entidad, tratando también de no aumentar, sino reducir, la deuda pública que se tenía y se fue acumulando por años anteriores.

Aún quedan aspectos por fortalecer y mejorar para lograr una eficiente recaudación de ingresos y un eficaz gasto de los recursos económicos del país, para así poder lograr un crecimiento económico y social. La transparencia y evaluación sobre el uso de los recursos económicos, son un instrumento de gran relevancia para que la sociedad confíe en el Gobierno Estatal y Federal.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2006). *Glosario de Términos más Usuales de Finanzas Públicas*. Obtenido de Cámara de Diputados H. Congreso de Unión: <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0282006.pdf>
- Fondo Económico Mundial. (23 de febrero de 2015). *El por qué de la inversión pública*. Obtenido de <https://es.weforum.org/agenda/2015/02/el-por-que-de-la-inversion-publica/>
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (2016). *Informe de Gobierno 2015*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2015/informe_de_gobierno_2015.pdf
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (Septiembre de 2017). *Informe de Actividades 2017*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2017/informe_de_actividades_2017.pdf
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (2017). *Informe de Gobierno 2016*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2016/informe_de_gobierno_2016.pdf
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (Febrero de 2018). *Informe de Gobierno 2017*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2017/informe_de_gobierno_2017.pdf
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (Septiembre de 2019). *Informe de Actividades 2019*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2019/informe_de_actividades_2019.pdf
- Gobierno del Estado de Chihuahua. (Febrero de 2019). *Informe de Gobierno. 2018*. Obtenido de http://www.chihuahua.gob.mx/informes-de-gobierno/docs/2018/informe_de_gobierno_2018.pdf
- Holguín, R. (10 de diciembre de 2019). Chihuahua, noveno lugar en finanzas. *El Heraldo de Chihuahua*, págs. <https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua-noveno-lugar-en-finanzas-noticias-de-chihuahua-4567319.html>.
- Luis Carlos Ugalde. (2014). *La Negociación Política del Presupuesto en México. 1997-2012*. Obtenido de Integralia, Senado de la República: <http://rendiciondecuentas.org.mx/wp-content/uploads/2014/11/la-negociaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-del-presupuesto.pdf>
- Sánchez, H. R. (2017). *La Perspectiva de las Finanzas Públicas y la Administración*. Obtenido de Revista Praxis de la Justicia Fiscal y Administrativa: http://cesmdfa.tfja.gob.mx/investigaciones/pdf/r23_trabajo-4.pdf
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Diciembre de 2008). *Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)*. Obtenido de http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/present_pbr_sed.pdf



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (11 de octubre de 2017). *Evaluación de Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal*. Obtenido de <https://www.gob.mx/shcp/acciones-y-programas/evaluacion-de-programas-presupuestarios-de-la-administracion-publica-federal-130241>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (sf.). *¿Qué hacemos?* Obtenido de Gobierno de México.: <https://www.gob.mx/shcp/que-hacemos>